



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de julio del 2000
No. 16

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO.-Con el que se concede al Lic. Jesús Maldonado Camarena, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, licencia para separarse de la función notarial por más de un año para desempeñar un cargo de elección popular; y se nombra al Lic. René Cutberto Santín Quiroz, Notario Público Interino Número Uno del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por el término de la licencia concedida al Lic. Jesús Maldonado Camarena.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3019, 3015, 3017 y 2930.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 11, 21 FRACCION II, 29 Y 30 DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 13 de septiembre de 1999, se designó al Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Provisional de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, con residencia en el Municipio de Temascaltepec, México.
- II. Que por escrito de fecha 29 de abril de 2000, el Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Provisional de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, solicitó al Ejecutivo del Estado, licencia para separarse de la función notarial por más de un año para desempeñar un cargo de elección popular.
- III. Que el Licenciado René Cutberto Santín Quiroz satisface los requisitos establecidos por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, entre los que destacan su participación en el curso de aspirante a notario que imparte el Colegio y el haber realizado prácticas notariales por un periodo mínimo de un año en la entidad.

- IV. Que la solicitud elevada a la consideración del titular del Ejecutivo Estatal, se encuentra debidamente fundada en derecho en términos del artículo 29 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

Que en mérito de lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se concede al Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Público Número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, licencia para separarse de la función notarial por más de un año para desempeñar un cargo de elección popular.

SEGUNDO.- Se nombra al Licenciado René Cutberto Santín Quiroz, Notario Público Interino Número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por el término de la licencia concedida al Licenciado Jesús Maldonado Camarena.

TERCERO.- Notifíquese el presente Acuerdo al Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Público Provisional Número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, para los efectos legales correspondientes.

CUARTO.- Notifíquese el presente Acuerdo al Licenciado René Cutberto Santín Quiroz, Notario Público Interino Número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, para los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, el veintiuno día del mes de julio de dos mil.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6118/251/2000, RAUL PEDRO GARCIA CARPINTEYRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Virgen", manzana S/N, lote S/N, calle Prolongación Veracruz Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m linda con Antonio Hernandez, sur: 18.00 m linda con Miguel Angel Garcia C., oriente: 7.00 m linda con calle Prolongación Veracruz, poniente: 7.00 m linda con Miguel Angel Garcia C. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3019.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. I.A. 6103/245/2000, C. VICENTE MENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Chepa", lote 5, manzana 5, calle 113 y Morelos, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 36.00 m linda con Sra. Victoria Cázares y Benito Benítez P., al sur: 36.00 m linda con Daniel Hernandez Tapia, al oriente: 6.50 m linda con calle Ciento Trece, al poniente: 6.50 m linda con calle José María Morelos y Pavón. Superficie aproximada: 235.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3019.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. I.A. 6119/252/2000, ANDRES UBALDO MARTINEZ CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ixtlahuatenco", calle Cuatro de Julio, manzana 2, lote 3, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.58 m linda con calle Cuatro de Julio, sur: 8.58 m linda con lote baldío, oriente: 14.00 m linda con lote 2, poniente: 14.00 m linda con lote 4. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3019.-24, 27 julio y 1 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6004/2000, SANTIAGO GUADALUPE TEODORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. J. de la Serna s/n., Colonia Doctores de esta ciudad de Toluca, Estado de México, mide y colinda: al norte:

14.70 m con Carmen Almazán; al sur: 5.20, 2.10 y 15.30 m con María Alcántara, actualmente con calle Dr. J. de la Serna; al oriente: 1.90 m con Carmen Almazán; al poniente: 15.50 m con Felipe Domínguez Rojas. Superficie de 170.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de mayo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3015.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 8366, HERNAN GUTIERREZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, en la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 27.25 m con propiedad de Oswaldo Gutiérrez Venegas; al sur: en igual medida que la anterior con propiedad de Emelia Venegas Quintero; al oriente: 61.50 m con propiedad de la Sra. Alfonsa Venegas; al poniente: en igual medida que la anterior con terreno del Sr. Manuel Sánchez. Superficie aproximada de 1,675.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 10 de julio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3017.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 8370/2000, OSWALDO GUTIERREZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Lorenzo, en la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 27.25 m con camino a San Lorenzo; al sur: en igual medida que la anterior con propiedad de Hernán Gutiérrez Venegas; al oriente: 61.50 m con propiedad de la Sra. Alfonsa Venegas; al poniente: en igual medida que la anterior con terreno del Sr. Manuel Sánchez. Superficie aproximada de 1,675.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 10 de julio del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3017.-24, 27 julio y 1 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5113/224/2000, C. JOSEFINA CORREA VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Texalpa, del municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 7, lote 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 4; al sur: 25.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio.

Exp. 5112/223/2000. C. IRMA CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana s/n., lote 1, del predio denominado Texalpa, Col. Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.87 m con la Sra. Antonia; al sur: 11.75 m con calle Ortiz Rubio; al oriente: 13.00 m con lote 2; al poniente: 12.55 m con calle Plan de Ayala. Superficie aproximada de 144.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio

Exp. 5111/222/2000. C. MARCELINO BELTRAN LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en LA Colonia Texalpa, manzana s/n., lote s/n., en Ecatepec de Morelos, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 5; al sur: 19.33 m con calle s/n.; al oriente: 19.00 m con Av. las Torres; al poniente: 18.10 m con lote 3. Superficie aproximada de 222.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio.

Exp. 5110/221/2000. C. PEDRO VENTURA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Texalpa, manzana s/n., lote s/n., municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.50 m con calle Plan de Ayala; al sur: 8.50 m con lote 2, al oriente: 25.00 m con lote Camerino Bautista Cruz; al poniente: 25.90 y 2.80 m con Avenida las Torres. Superficie aproximada de 408.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio

Exp. 5107/218/2000. C. MARCELO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 3, lote 2, P.D. Tepozan, Col. Hank González, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio.

Exp. 5106/217/2000. C. MARIA ELENA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 3, lote 6, P.D. Tepozan, Col. Hank González, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 2. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930 -14, 19 y 24 julio.

Exp. 5105/216/2000. C. MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 1, lote 2, P.D. Tepozan, Col. Hank González, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con propiedad privada; al sur: 17.50 m con calle sin nombre, al oriente: 7.00 m con lote 1; al poniente: 7.00 m con lote 3. Superficie aproximada de 122.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio.

Exp. 5114/225/2000. C. CAMERINO BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Texalpa, manzana 3, lote 5, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle s/n.; al sur: 10.00 m con lote No. 3 manzana 3; al oriente: 25.00 m con lote No. 6 manzana 3; al poniente: 25.00 m con lote No. 4 manzana 3. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio.

Exp. 5104/215/2000. C. RAFAEL CHAVEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n., lote 10, P.D. Texalpa, de la Colonia Texalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.30 m con lote número 9; al sur: 15.30 m con calle "Francisco I. Madero"; al oriente: 15.65 m con calle "Plan de Ayala"; al poniente: 15.80 m con lote número 11. Superficie aproximada de 240.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio de 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2930.-14, 19 y 24 julio